AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, de conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las Personas Naturales o Jurídicas, Nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (Consorcio y Unión Temporal), que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y estén interesados en participar en el Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No **FDLUSA-SASI-014-2026** que tiene por objeto "**ADQUIRIR CARPAS DE ESTRUCTURA ENSAMBLABLE Y MESAS PLEGABLES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESAS DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN**". así:

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1,4,5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que realice el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

DIRECCIÓN: Carrera 6ª No 118 – 03

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN: La consulta del pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, así como cualquiera de sus anexos y las observaciones realizadas a estos documentos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en la dirección www.secop.gov.co plataforma SECOP II.

OBJETO:"ADQUIRIR CARPAS DE ESTRUCTURA ENSAMBLABLE Y MESAS PLEGABLES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESAS DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN".".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección pertinente para contratar corresponde a la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con literal (a) del numeral 2 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

De conformidad con lo establecido en la norma referida el presente proceso de contratación se justifica en atención al objeto a contratar y al valor del presupuesto oficial de la entidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **DOS (2) MESES,** contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo su perfeccionamiento y cumplidos los requisitos para su ejecución, de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente.

FECHA PREVISTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Catorce (14) de diciembre de 2026 a las 3:00 p.m. horas.

LUGAR y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Las propuestas deben ser cargadas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2037 del 19 de noviembre de 2026, rubro No. O23011745992024259l, (Por una Usaquén más productiva y con oportunidades) El valor del contrato será **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($54.986.817), IVA INCLUIDO,** y demás impuestos costos y gastos a que haya lugar. Es decir, la adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto oficial estimado, a los valores ofertados por el proponente favorecido, reinvirtiendo el ahorro que se obtenga en la subasta en cualquiera de los ítems establecidos, según el presupuesto oficial.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: Dispone el numeral 10° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, que se debe señalar, si la contratación que pretende realizar está cobijada por un Acuerdo Comercial.

ACUERDO COMERCIAL		Vigente	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso superior al umbral del Acuerdo	Excepción aplicable al Proceso	Proceso cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	NO	N/A	N/A	N/A
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

Estados Unidos		SI	SI	SI	N/A	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	SI	NO
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	SI	NO	NO
	Honduras	NO	NO	N/A	N/A	NO
	Guatemala	NO	SI	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	SI	SI	SI
Israel		SI	NO	N/A	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	SI	NO	SI

El FONDO, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales, dará aplicación, según corresponda, a aspecto como trato nacional, publicidad de documentos del proceso, plazo mínimo para la presentación de ofertas, entre otros.

Nota: Esta descripción corresponde a los acuerdos comerciales vigentes para Colombia a la fecha de elaboración de este formato, por tal razón solo son referencia de forma.

CONVOCATORIAS A MIPYMES: se advierte que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a $**54.986.817**, suma que no supera el umbral de US$125.000 (equivalentes a $54.986.817 COP). En consecuencia, la Entidad podrá limitar la convocatoria a Mipymes.

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Para participar en el presente proceso de selección los proponentes deberán cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, y financieras definidas en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA:

No.	Actividad	Fecha propuesta	Hora de referencia
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y estudios y documentos previos	21/11/2026	Según SECOP II
2	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones – día hábil 5 / cierre	27/11/2026	Hasta la hora definida en SECOP II
3	Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	27/11/2026	Según SECOP II
4	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30/11/2026	Según SECOP II
5	Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	01/12/2026	Hasta la hora definida en SECOP II
6	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	01/12/2026	Según SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

7	Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	04/12/2026	Hasta la hora definida en SECOP II	.
8	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	07/12/2026	Hasta la hora definida en SECOP II	
9	Plazo máximo para expedir adendas	11/12/2026	Hasta la hora definida en SECOP II	
10	Presentación de ofertas	14/12/2026	Según SECOP II	
11	Apertura del sobre de requisitos habilitantes y técnicos	14/12/2026	Según SECOP II	
12	Informe de presentación de ofertas	14/12/2026	Según SECOP II	
13	Publicación del informe de verificación	14/12/2026	Según SECOP II	
14	Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y respuesta a observaciones	23/12/2026	Según SECOP II	
15	Apertura del sobre económico	23/12/2026	Según SECOP II	
16	Realización de la subasta inversa electrónica	23/12/2026	Según SECOP II	

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FDLUSA-SASI-014-2026

17	Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto | Firma del contrato	24/12/2026	Según SECOP II
18	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/12/2026	Según SECOP II
19	Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	29/12/2026	Según SECOP II

NOTA 1: Los proponentes deberán tener en cuenta que los plazos para subsanación en el marco del presente proceso son perentorios y en consecuencia deberán allegar los documentos solicitados dentro del plazo establecido en el cronograma.

NOTA 2: El Fondo podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Las fechas antes indicadas podrán variar de establecerlo así el FDLUSA, de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente pliego para la prórroga de los plazos del Proceso de Selección. Lo anterior se efectuará mediante adendas que se publicarán en los portales de contratación SECOP.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y PRESUPUESTO OFICIAL: El pliego de condiciones para participar en este proceso no tendrá valor y por consiguiente podrá ser consultado en la dirección www.colombiacompra.gov.co Plataforma SECOP II

Dado en Bogotá D.C., a los (21) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Firmado digitalmente por DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Fecha: 2026.11.21 17:07:50 -05'00'

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
ALCALDE LOCAL
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

Elaboro. Luis Alfonso Zarate.
Aprobó: Yolanda Villabona -Contratista FDLUSA